

TESTAMENTO ABIERTO

SEÑOR NOTARIO. –

En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que conste el siguiente testamento abierto, arreglado a las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Declaro que mi nombre es _____, nacida en _____, el ____ de ____ de _____, ecuatoriana, _____ con _____, con domicilio en la ciudad de _____. Declaro, en forma solemne, que soy católica y que he procreado con mi prenombrado cónyuge un hijo llamado _____, a la fecha mayor de edad, residente en los Estados Unidos de Norteamérica.

SEGUNDA. - Declaro que la sociedad conyugal conformada con el señor _____ posee varios bienes inmuebles en el Ecuador, en la ciudad _____, del cantón _____, provincia de _____, muebles, acciones en varias compañías, entre ellas _____ y _____ y dinero en cuentas nacionales, en los cuales tengo derecho al cincuenta por ciento, por existir mancomunidad de bienes. –

TERCERA. - Declaro que es mi voluntad instituir como único y universal heredero de los bienes que me corresponden en la sociedad conyugal y los que he adquirido o adquiriera a futuro, a título personal, por vía de herencia, donación, u otros que por ley no ingresan a la sociedad conyugal, a mi hijo _____. Para el efecto se entenderá que mi hijo recibe esta herencia como legítima, mejoras y libre disposición. En el caso de que con posterioridad a este testamento, la sociedad conyugal o la suscrita causante incrementaren su patrimonio, dichos bienes también formarán parte de la herencia a favor de mi prenombrado hijo _____. –

CUARTA. - Declaro que no he otorgado antes ningún testamento, pero si apareciese otro, es mi voluntad y así lo declaro, la de revocarlo en todas sus partes. Por lo tanto, este testamento será el único válido y que surtirá efectos legales después de mi muerte.

QUINTA. - Nombro como albaceas para que ejecuten fielmente mi última voluntad, a la señora _____ y a la señora _____, quien actuará si faltare la primera.

SEXTA. - Se tomará en cuenta, como testigos del presente instrumento, a las señoras _____, _____ y _____. Las testigos son ecuatorianos, casada la primera, soltero el segundo y viuda la tercera. Todos son, mayores de edad y legalmente capaces para testificar.

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.

C.C.:

ABG. _____
MATRÍCULA: _____

